

Muxia enou cao. de 8 de octubre 1785. Cas. 9 cas. 299

299

Esta esta in  
tania por la Ciudad,  
la Cometa alou res  
D. Nicolan Incaina  
Rex. y D. Gregorio,  
Carnascora Jurado  
para que Informen  
ene la unto si iena  
conourente  
esta Oficina  
publica para el bien  
Comun; Con todo lo  
demas que se les fuer  
ca, afiner resolven  
Chamorro

Yo el Sr. D. Juan Merino de Heredia

Señor

D. Juan Merino de Heredia Capitan  
retirado del Cuerpo de R. Carabine  
ros, vezino de esta Ciudad, puesto a  
disposicion de V. M. con el mas pro  
fundo rendimiento: Dize es poseedor  
de un sitio de casar, que a comprado  
con D. Juana Sanchez su legitima  
muser en la poblacion de ella, y pases  
quia de V. Lorenzo; lindando p. Lebar  
te Calle de la Mona, medio dia con la  
que dicen de Agüera, Poniente con otro  
sitio, que es propio de D. Fulgencio

